



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

-----ACTA NÚMERO 50 CINCUENTA-----

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA-----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 17:07 horas del día **30** treinta de **septiembre de 2025** dos mil veinticinco, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, la Síndica C. Damaris Salazar Balderas, y los CC. Regidoras y Regidores: Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendiz, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, María de la Cruz Mata Medina, Víctor Carlos Pérez Chimal y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la vigésimo primera **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100, 102, 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Lista de asistencia** y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. Análisis y en su caso, Aprobación de la **Tercera Modificación** al Pronostico de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la **Junta Municipal de Agua Potable** y Alcantarillado de Cortazar, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2025.
4. Análisis y en su caso, Aprobación de la **Cuarta Modificación** al Pronostico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos del ejercicio fiscal 2025 del Sistema para el **Desarrollo Integral de la Familia** del Municipio de Cortazar, Guanajuato.
5. Análisis y en su caso, Aprobación de la **Quinta modificación** al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025 **para el Municipio** de Cortazar, Guanajuato.
6. Análisis y en su caso, Aprobación de la **rectificación del acuerdo** recaído en el punto número tres del Orden del Día, de la Sesión de extraordinaria de fecha 25 de julio de 2025, respaldada en Acta de Ayuntamiento No. 42.
7. **Clausura** de la Sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, Secretaria de Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta. Se declara

legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaría del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba con 12 votos a favor.-----

3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. No existiendo comentarios, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, con fundamento en los artículos 22, 23, 35 y 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y Los Municipios de Guanajuato somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBA LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (doce) votos A FAVOR. -----

INGRESOS

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$ 96,621,630.00
OTROS INGRESOS	\$ 712,200.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 4,016,905.00
REMANENTES	\$ 8,707,376.91
TOTAL	\$ 110,058,111.91

EGRESOS

OPE Y MTTO AGUA POTABLE	\$ 35,043,536.70
OPE Y MTTO ALCANTARILLADO	\$ 12,170,318.14
OPE Y MTTO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 4,501,388.00
OPE Y MTTO ADMINISTRATIVOS	\$ 2,944,999.86
DIRECCIÓN	\$ 5,573,089.71
RECURSOS HUMANOS	\$ 4,285,246.00
CONTABILIDAD	\$ 5,126,276.00
COMERCIALIZACIÓN	\$ 10,901,569.06
INFORMATICA	\$ 1,780,409.00
SANEAMIENTO	\$ 7,696,341.20
COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 4,981,477.87
INGENIERÍA Y PLANEACIÓN	\$ 13,681,059.37
SUPERVISIÓN DE OBRA	\$ 1,372,401.00
TOTAL	\$ 110,058,111.91



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA **CUARTA MODIFICACIÓN** AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL SISTEMA PARA EL **DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA** DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO. El Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres con fundamento en los artículos 22, 23, 35 y 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y Los Municipios de Guanajuato somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBA LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO; Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (doce) votos A FAVOR. -----

INGRESOS

RECURSOS FISCALES 2025	\$ 12,500,000.00
INGRESOS PROPIOS 2025	\$ 2,111,957.23
TRANSFERENCIAS ESTATALES 2025	\$
REMANENTE RECURSOS FISCALES 2024	90,000.00
REMANENTE INGRESOS PROPIOS 2024	\$ 526,007.23
REMANENTE CONVENIOS ESTATALES 2024	\$ 45,453.09
TOTAL	\$ 250,000.00
	\$ 15,523,417.55

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	\$ 10,262,927.57
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,307,028.39
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,963,998.83
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 829,736.54
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 159,726.23
TOTAL	\$ 15,523,417.56

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA **QUINTA MODIFICACIÓN** AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 **PARA EL MUNICIPIO** DE CORTAZAR, GUANAJUATO. El Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres con fundamento en los artículos 22, 23, 35 y 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y Los Municipios de Guanajuato somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBA LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO; Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (doce) votos A FAVOR. -----

INGRESOS

IMPUESTOS	\$ 27,605,704.71
DERECHOS	\$ 27,843,487.90
PRODUCTOS	\$ 1,996,829.97
APROVECHAMIENTOS	\$ 5,569,820.61
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 324,984,838.17
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 21,901,115.69
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 15,625,382.74
TOTAL	\$ 425,527,179.79

EGRESOS

RECURSOS FISCALES 2025	\$ 63,015,843.19
PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	\$ 197,254,345.91
INCENTIVOS DERIVADOS DE COLAB FISCAL 2025	\$ 3,425,046.60
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025	\$ 28,865,815.00
INTERESES INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025	\$ 170,000.00
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025	\$ 95,565,998.00
INTERESES FORTAMUN 2025	\$ 25,000.00
PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES 2025	\$ 21,579,748.35
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 15,625,382.74
TOTAL	\$ 425,527,179.79

6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA **RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO RECAÍDO EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA SESIÓN DE EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE JULIO DE 2025, RESPALDADA EN ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. 42. No existiendo participaciones, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBA LA RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO RECAÍDO EN EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE JULIO DE 2025, RESPALDADA EN EL ACTA 42, **DEBIENDO DECIR**: "SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO; Y LOS MANUALES Y DISPOSICIONES QUE SE DESPRENDEN DE ESTOS; Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.", ADECUANDO EL CAMBIO DEL **ARTICULO TRANSITORIO PRIMERO**, DEBIENDO CITAR: -GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO DE CORTAZAR, GUANAJUATO- EN LUGAR DE PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (doce) votos A FAVOR.**

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:14 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres
Presidente Municipal

FOLIO

D
C. Damaris Salazar Balderas

Síndica

Lic. Héctor Arturo Estefanía Montero
Persona Regidora

3
C. Mariana del Rocío Ruelas Recendiz

Regidora

Flo
C. Floriberto Aguilar Martínez

Regidor

Lizbeth Bazán Glez

C. Lizbeth Bazán González
Regidora

Karla Perea

Lic. Karla Perea García
Regidora

Guillermo
C. Carlos Guillermo Durán Ochoa

Regidor

Ana Paula
C. Ana Paula Vargas Melo

Regidora

María de la Cruz Mata Medina

Regidora

Víctor Carlos
C. Víctor Carlos Pérez Chimal

Regidor

Mario Arturo
C. Mario Arturo González Pacheco

Regidor

C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez

Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta 50 que contiene Sesión de Tipo extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 30 de septiembre de 2025, dos mil veinticinco.